



CONSENTIMIENTO PARA DIVULGAR INFORMACIÓN

Para: \_\_\_\_\_ Con respecto a: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Educación educativa, psicológica, médica, disciplina, comportamiento y registros/información de educación especial del(a) estudiante mencionado(a) **pueden cambiarse entre:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Favor de proporcionar copias de todos los registros e información educativos, psicológicos, médicos, disciplina, y educación especial del(a) estudiante arriba mencionado(a). Enviar los registros a la dirección indicada a continuación:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Una copia de esta carta tendrá la misma autorización que la carta

Gracias por su cooperación.

Código de Educación de California, Artículo 5, Sección 49076: Con respecto a la "divulgación de registros escolares":  
"Un distrito escolar no está autorizado a permitir el acceso a los registros del alumno a ninguna persona sin el consentimiento de los padres o bajo orden judicial, excepto que:  
(A) Se permitirá el acceso a los siguientes:  
Funcionarios y empleados de otras escuelas públicas o sistemas escolares, incluidas las instalaciones correccionales locales, del condado o estatales donde se brindan programas educativos que conducen a la graduación de la escuela preparatoria. Donde el alumno tiene la intención o se le indica que se inscriba sujeto a los derechos de los padres se proporciona en la Sección 49068.  
De conformidad con lo anterior, envíe una transcripción completa que incluya las calificaciones de retiro y una explicación de su sistema de calificación; la carpeta acumulativa, el expediente médico y los expedientes de educación especial a la dirección anterior.

\_\_\_\_\_  
Firma de Padre, Madre o Guardian  
(Marque lo apropiado)

\_\_\_\_\_  
Fecha